



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 065 261**

② Número de solicitud: U 200700733

⑤ Int. Cl.:  
**B65D 85/18** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **10.04.2007**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.2007**

⑦ Solicitante/s: **BABEBI, S.L.**  
**Polígono Industrial La Closa**  
**c/ Cementerio, nº 10**  
**46133 Meliana, Valencia, ES**

⑦ Inventor/es: **Folqués Lázaro, Amadeo**

⑦ Agente: **Curell Suñol, Marcelino**

⑤ Título: **Caja expositora de calzado.**

ES 1 065 261 U

## DESCRIPCIÓN

Caja expositora de calzado.

### Campo de la invención

La invención se refiere a una caja expositora de calzado con dos primeras paredes laterales y dos primeras paredes transversales que comprende una base y una tapa transparente complementaria a dicha base.

### Estado de la técnica

Las cajas de zapatos conocidas en el estado de la técnica cumplen la función principal de contener los zapatos con el fin de almacenarlos sin que se separen los pares. Estas cajas acostumbran a ser de cartón y no están pensadas para poder ver el producto con la caja en estado cerrado.

No obstante, también son conocidas las cajas de zapatos fabricadas en plástico, por ejemplo de PVC, que además de contener los zapatos, pretenden mostrarlos de forma que se pueda ver el producto sin necesidad de abrir la caja. Este tipo de cajas se utiliza frecuentemente en el sector del calzado infantil. Estas cajas comprenden habitualmente una percha rígida paralela a la base de la caja y no deformable conformada en la propia caja que permite colgarlas de un expositor provisto, de una serie de apoyos horizontales. No obstante, al mirar el expositor, el comprador ve únicamente una vista frontal del producto, de modo que le resulta difícil hacerse una idea de cómo son los zapatos contenidos en la caja. Así, para apreciar el producto en detalle, el comprador debe descolgar la caja del expositor y voltearla para poder apreciar correctamente las características del producto.

Por otra parte, en las cajas que tienen una tapa transparente o que son completamente transparentes, es importante que los zapatos contenidos estén correctamente orientados. En el sector de los zapatos infantiles son conocidas las tapas de caja o cajas termoconformadas, cuya tapa presenta unas molduras apropiadas para separar los zapatos entre sí. Por una parte, al estar la moldura prevista en la tapa de la caja, la sujeción de los zapatos en su posición correcta resulta poco satisfactoria. Además, por cuestión de costes de los moldes destinados a fabricar estas tapas o cajas, normalmente un único molde está destinado a cubrir varias tallas dentro de un rango de tallas relativamente amplio. Por otra parte, las tallas de zapatos más pequeñas no quedan correctamente sujetadas en el interior de la caja, de modo que al voltear la caja, por ejemplo cuando un consumidor está manipulando el producto, los zapatos cambian la orientación y quedan desordenados en el interior de la caja. Debido a que estas cajas a menudo están cerradas con grapas, resulta muy difícil reorientar los zapatos contenidos de forma correcta.

### Sumario de la invención

La invención tiene por objeto superar estos inconvenientes. Esta finalidad se consigue mediante una caja expositora de calzado del tipo indicado al principio, caracterizada porque además comprende dos primeros orificios previstos a una misma altura, siendo la altura, medida en el sentido de la base a la tapa, superior a la mitad de la altura de la caja, y un asa provista de un elemento de retención en cada uno de sus extremos, estando insertado cada uno de estos extremos respectivamente en cada uno de los primeros orificios, de modo que cuando la caja se encuentra en estado colgado, debido al efecto de la fuerza de gravedad la caja está frontalmente inclinada por su parte

más alejada de los primeros orificios, mientras que el asa permanece substancialmente paralela a un plano vertical.

En primer lugar es importante destacar la invención se plantea el problema técnico de poder apreciar los zapatos desde una perspectiva más clara para el comprador que la perspectiva frontal que ofrecen las cajas de zapatos del estado de la técnica. Así, mediante la característica técnica de prever al asa descentrada en altura más allá de la mitad de la altura total de la caja, se logra el efecto técnico de que la caja quede inclinada hacia delante ofreciendo al comprador una perspectiva más general y realista del producto. Por otra parte, el asa es un elemento independiente de la caja, es decir no está conformada directamente en la caja por troquelado o termoconformado. De esta forma, la caja puede realizar el giro alrededor del eje definido por los dos primeros orificios.

Preferentemente cada uno de los primeros orificios está previsto sobre cada una de las primeras paredes laterales enfrentados entre sí a una misma distancia, siendo la distancia superior a la mitad de la longitud de la caja. La separación de los puntos de basculación de la caja, reduce el riesgo de que la caja gire alrededor del eje vertical con facilidad.

Entre los distintos tipos de cajas de zapatos infantiles, son habituales las cajas cuya base y tapa son dos piezas separadas, de forma que la tapa se solapa a la base. En estos casos, existe el riesgo de que al colgar la caja por el asa, la base, debido al peso de los zapatos, se desprenda de la tapa. Por ello, alternativamente los dos primeros orificios están previstos en la tapa transparente y la base comprende dos segundos orificios, estando los primeros y segundos orificios enfrentados dos a dos. En efecto, debido a que el asa soporta básicamente la base y además mantiene tapa y base unidas entre sí, la base nunca se podrá desprender de la tapa.

Como ya se ha comentado, la invención, también se plantea el problema de orientar correctamente los zapatos de una forma efectiva, sin que esto perjudique los costes de fabricación de forma considerable. Por ello, preferentemente la caja comprende un elemento separador central previsto en la base, apto para orientar correctamente el calzado contenido en la caja. Teniendo el elemento separador previsto en la base, los zapatos quedan lateralmente guiados de tal forma que resulta prácticamente imposible que los zapatos puedan voltearse y debido a ello quedar en una orientación en la que no se aprecie correctamente el producto.

Preferentemente, la caja comprende una lámina doblada prevista sobre la base, extendiéndose la lámina por lo menos entre el fondo de la base y una de las segundas paredes transversales y la lámina comprende una tira arqueada sobresaliente a modo de elemento separador del calzado que se extiende entre la base y la segunda pared transversal. Una lámina, por ejemplo de cartón, tiene unos costes de fabricación muy reducidos, con lo cual en caso de necesidad se pueden fabricar láminas específicas para cada talla de zapatos sin penalizar excesivamente los costes, mientras que la caja puede cubrir un rango de tallas más amplio.

Si bien la fabricación de la tira citada en el párrafo anterior no representa una dificultad especial, es conveniente que esta tira no sea una pieza adicional. Con ello, se ahorran costes de fabricación y de ensamblaje

de la caja. Así, alternativamente la tira arqueada está formada a partir de dos incisiones divergentes en la lámina que se extienden desde el fondo hasta la segunda pared transversal.

Para poder apreciar el producto desde todos los ángulos, en el estado de la técnica es habitual utilizar una caja que sea completamente de plástico, o en su defecto una caja que presente una lámina de cartón como base y una tapa que recubre completamente los zapatos hasta esta base. No obstante, estas cajas no son especialmente atractivas, de modo que muchos fabricantes prefieren utilizar cajas de cartón. Así la invención se plantea también el problema de que sin utilizar una caja exclusivamente de plástico el producto se pueda ver desde los laterales de la caja. Así, preferentemente la base es de un material opaco y comprende dos segundas paredes laterales y dos segundas paredes transversales y las segundas paredes laterales comprenden unas escotaduras que permiten ver el calzado desde el lateral de la caja.

#### Breve descripción de los dibujos

Otras ventajas y características de la invención se aprecian a partir de la siguiente descripción, en la que, sin ningún carácter limitativo, se relatan unos modos preferentes de realización de la invención, haciendo mención de los dibujos que se acompañan. Las figuras muestran:

Fig. 1, una vista en perspectiva de una caja de zapatos según la invención.

Fig. 1a, un detalle ampliado del punto de unión del asa en la caja de la figura 1.

Fig. 2, una vista frontal de la caja de zapatos de la figura 1 en estado colgado y con unos zapatos en su interior.

Fig. 3, una vista lateral de la caja de zapatos de la figura 1 en estado colgado y con unos zapatos en su interior.

Fig. 4, una vista en perspectiva de una caja de zapatos según la invención.

Fig. 5, una vista lateral de una caja de zapatos según la invención.

#### Descripción detallada de unas formas de realización de la invención

La caja 1 expositora de zapatos según la invención está formada principalmente por una base 2, una tapa 3 transparente complementaria a la base 2 y un asa 9. Como se aprecia en las figuras, la caja 1 tiene dos primeras paredes laterales 4 y dos primeras paredes transversales 5.

En referencia a la caja de zapatos de las figuras 1 a 3, la caja 1 comprende unos primeros orificios 8 previstos sobre dos primeras paredes laterales 4 de la caja 1, que en este caso están formadas íntegramente por la tapa 3. La altura 19 de estos orificios 8, medida desde la base 2, es superior a la mitad de la altura total H de la caja 1. En lo que respecta a su posición longitudinal, los orificios 8 se encuentran a una distancia 20 que es superior a la mitad de la longitud L de la caja 1. Es decir, que los orificios 8 están previstos en las primeras paredes laterales 4 mutuamente enfrentados. Por otra parte, la base 2 de la caja 1 de las figuras 1 a 3 también comprende dos segundos orificios 18 sobre sus paredes laterales. Tal y como se aprecia en detalle en la figura 1a, estos segundos orificios 18 están enfrentados dos a dos con los primeros orificios 8 de la tapa 3. Esto es también ventajoso, ya que el asa 9 aguanta unidas la tapa 3 y la base 2 cuando la caja 1 está colgada, de forma que se evita que el peso de los

zapatos 21 pueda separar la base 2 de la tapa 3.

El asa 9, que en este caso es un cordón podría ser cualquier elemento equivalente como un alambre, un cable, una cinta, una banda, un hilo, o similar a condición que permita que la caja bascule libremente alrededor del eje definido por los orificios 8, 18. En sus extremos 11, el asa 9 tiene unos medios de retención 10. Los medios de retención 10 son un pasador transversal remachado sobre el cordón. Una vez que el pasador 10 ha sido completamente insertado en los primeros y segundos orificios 8, 18 el cordón queda retenido en ellos. Otra forma de realización posible más económica todavía, consistiría en que el asa 9 estuviese hecha de alambre, de modo que los medios de retención 10, para no salirse de los orificios 8, 18 podrían ser únicamente un doblado de los extremos 11 del asa 9.

Así, tal y como se aprecia en las figuras 2 y 3, cuando se cuelga el asa 9 de la caja 1 de una barra de un panel expositor, la gravedad provoca que el centro de masas de la caja 1 realice un momento de giro alrededor de los orificios 8, 18. Debido a este momento el centro de masas de la caja 1 se alinea con el plano vertical definido por el asa 9. Así, la base 2 y en consecuencia la tapa 3 forman un ángulo a respecto a la vertical, de modo que el cuerpo principal de la caja 1 se inclina frontalmente, mientras que el asa 9 permanece substancialmente paralela al plano vertical. Así, mirando frontalmente sobre la caja 1 de zapatos se tiene una perspectiva de los zapatos 21 contenidos en ella que permite apreciar mejor su forma.

Además, sobre el fondo 14 de la base 2 de la caja 1 está prevista una lámina 13 doblada en forma de L que discurre entre el fondo 14 y la segunda pared transversal 7, sobre la que se apoyan los talones de los zapatos 21. Esta lámina 13 fabricada, por ejemplo en cartón o plástico, comprende dos incisiones 16 que divergen desde el fondo 14 hacia la segunda pared en forma de arco 22. Así, entre estas dos incisiones 16 se forma una tira 15 que una vez doblada sobre por su punto inicial y su punto final, queda arqueada de forma cóncava hacia la tapa 3 formando un elemento separador 12 central. Debido a la curva arqueada 22 descrita por las incisiones 16, y a que el elemento separador 12 guía los zapatos 21 por el lado de la suela, los zapatos 21 quedan perfectamente orientados en el interior de la caja 1, independientemente de la talla que tengan.

Tal y como se aprecia en la figura 3, la base 2 comprende sendas escotaduras 17 en sus dos segundas paredes laterales 6. Estas escotaduras 17 permiten visualizar el producto desde el lateral de la caja 1 cuando la base 2 es de un material opaco.

La caja 1 de la figura 4 se diferencia fundamentalmente de la caja 1 de las figuras 1 a 3 en que los primeros y segundos orificios 8, 18 están previstos en la primera y segunda pared transversal 5, 7 superior de la caja 1. Por lo demás, la configuración de la caja 1 es igual que lo que se ha descrito para la caja 1 de las figuras 1 a 3 y por lo tanto no se explicará en detalle.

Finalmente, la caja 1 de la figura 5, está formada por una base 2 y una tapa 3 que no se solapa a la base 2, sino que sus superficies de cierre 23 se encuentran en un punto de la altura H de la caja 1. Así en este caso, los primeros orificios 8 están previstos únicamente en la tapa 3 sobre las primeras paredes laterales 4 de la caja 1.

## REIVINDICACIONES

1. Caja expositora de calzado con dos primeras paredes laterales (4) y dos primeras paredes transversales (5) que comprende

[a] una base (2) y

[b] una tapa (3) transparente complementaria a dicha base (2),

**caracterizada** porque

[c] además comprende dos primeros orificios (8) previstos a una misma altura (19), siendo dicha altura (19), medida en el sentido de dicha base (2) a dicha tapa (3), superior a la mitad de la altura (H) de dicha caja (1), y

[d] un asa (9) provista de un elemento de retención (10) en cada uno de sus extremos (11), estando insertado cada uno de dichos extremos (11) respectivamente en cada uno de dichos primeros orificios (8),

de modo que cuando dicha caja (1) se encuentra en estado colgado, debido al efecto de la fuerza de gravedad, dicha caja (1) está frontalmente inclinada por su parte más alejada de dichos primeros orificios (8), mientras que dicha asa (9) permanece substancialmente paralela a un plano vertical.

2. Caja expositora de calzado según la reivindicación 1, **caracterizada** porque cada uno de dichos primeros orificios (8) está previsto sobre cada una de dichas primeras paredes laterales (4) enfrentados entre sí a una misma distancia (20), siendo dicha distancia (20), superior a la mitad de la longitud (L) de dicha caja (1).

3. Caja expositora de calzado según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque dichos dos primeros orificios (8) están previstos en dicha tapa (3) transparente y porque dicha base (2) comprende dos segundos orificios (18), estando dichos primeros y segundos orificios (8, 18) enfrentados dos a dos.

4. Caja expositora de calzado según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada** porque comprende un elemento separador (12) central previsto en dicha base (2), siendo dicho elemento separador (12) apto para orientar correctamente el calzado contenido en dicha caja (1).

5. Caja expositora de calzado según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada** porque comprende una lámina (13) doblada prevista sobre dicha base (2), extendiéndose dicha lámina (13) por lo menos entre el fondo (14) de dicha base (2) y una de dichas segundas paredes transversales (7) y porque dicha lámina (13) comprende una tira (15) arqueada sobresaliente a modo de dicho elemento separador (12) de dicho calzado que se extiende entre dicha base (2) y dicha segunda pared transversal (7).

6. Caja expositora de calzado según la reivindicación 5, **caracterizada** porque dicha tira (15) arqueada está formada a partir de dos incisiones (16) divergentes en dicha lámina (13) que se extienden desde dicho fondo (14) hasta dicha pared segunda transversal (7).

7. Caja expositora de calzado según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada** porque dicha base (2) es de un material opaco y comprende dos segundas paredes laterales (6) y dos segundas paredes transversales (7) y porque dichas segundas paredes laterales (6) comprenden unas escotaduras (17) que permiten ver dicho calzado desde el lateral de dicha caja (1).

FIG. 1

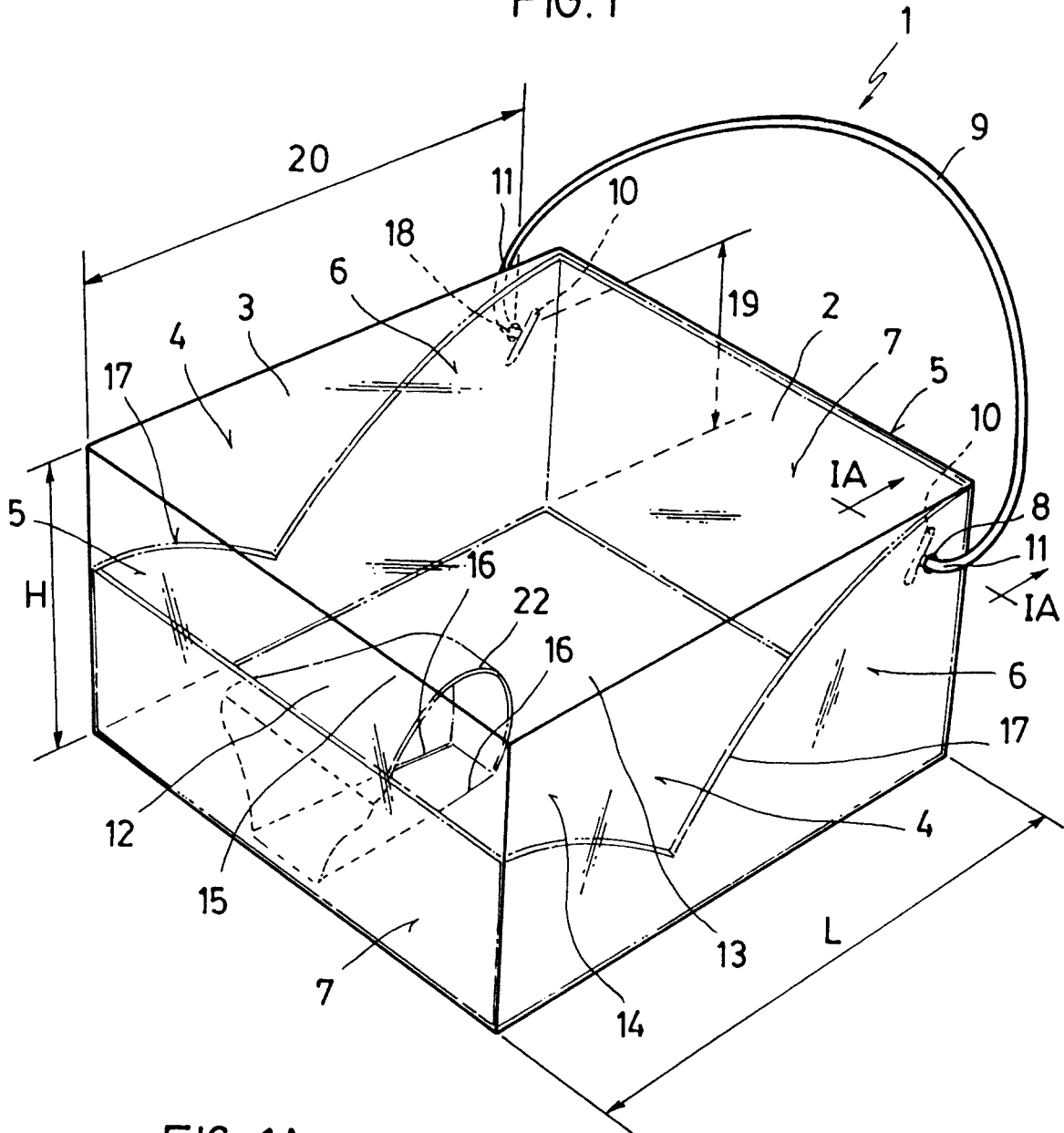
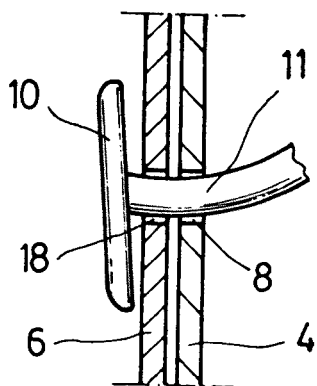


FIG. 1A



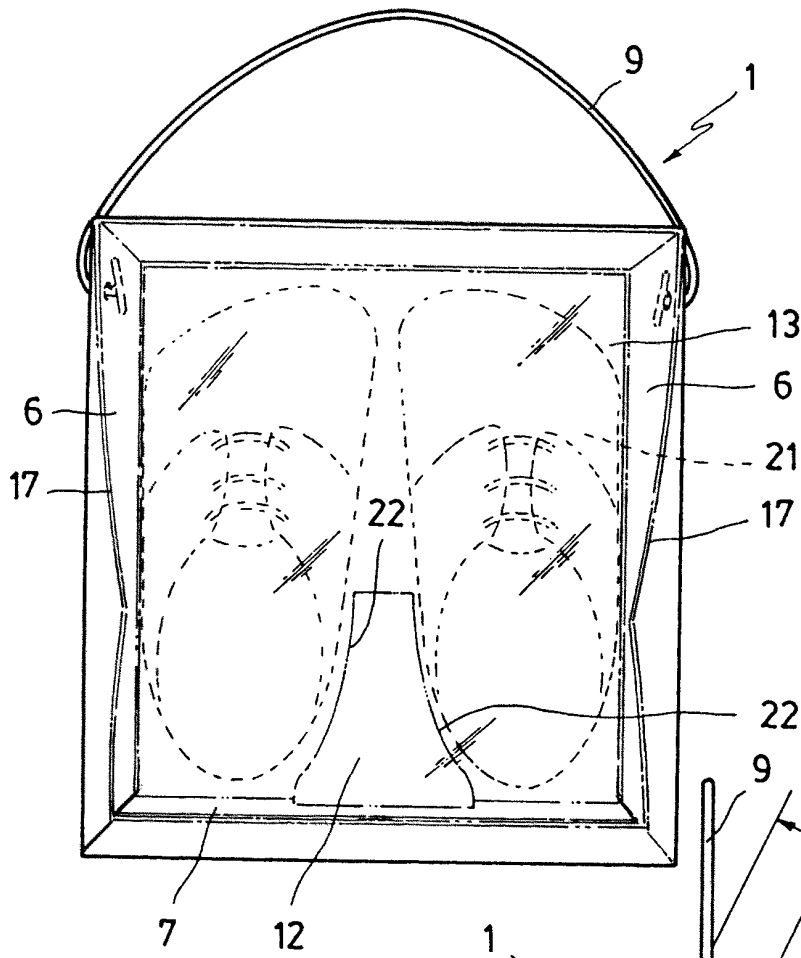


FIG. 2

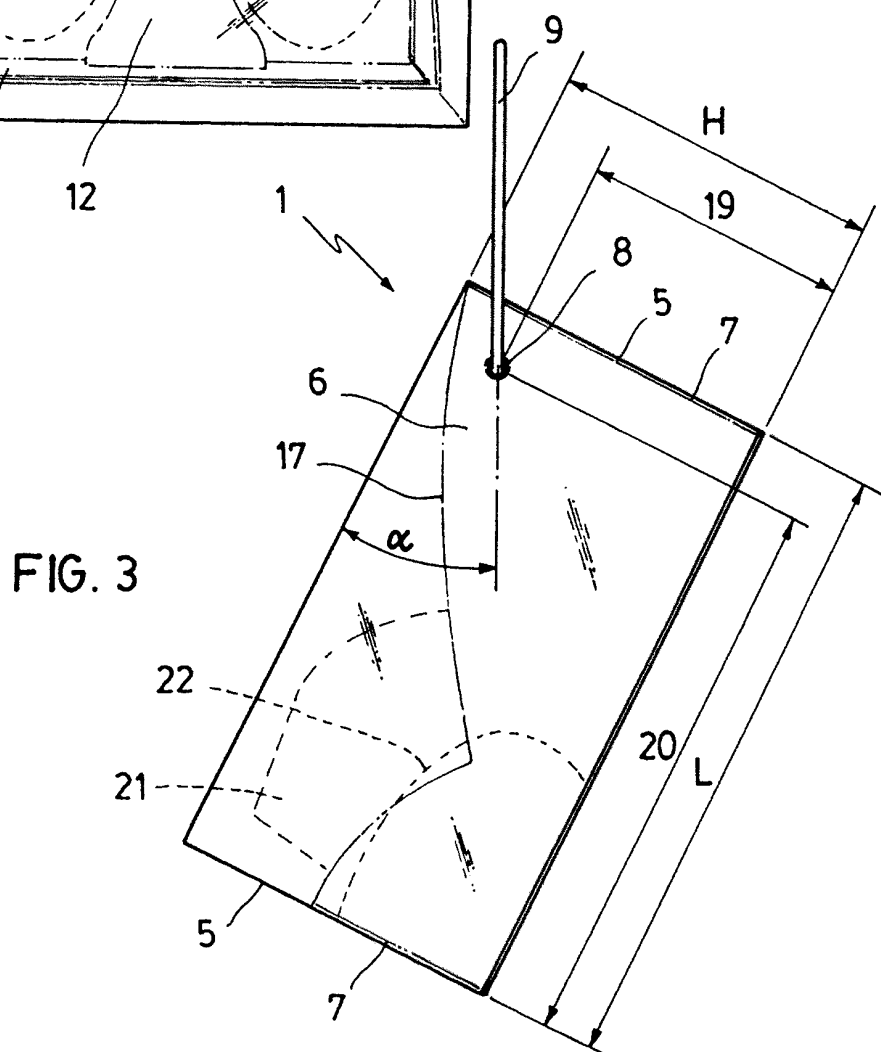


FIG. 3

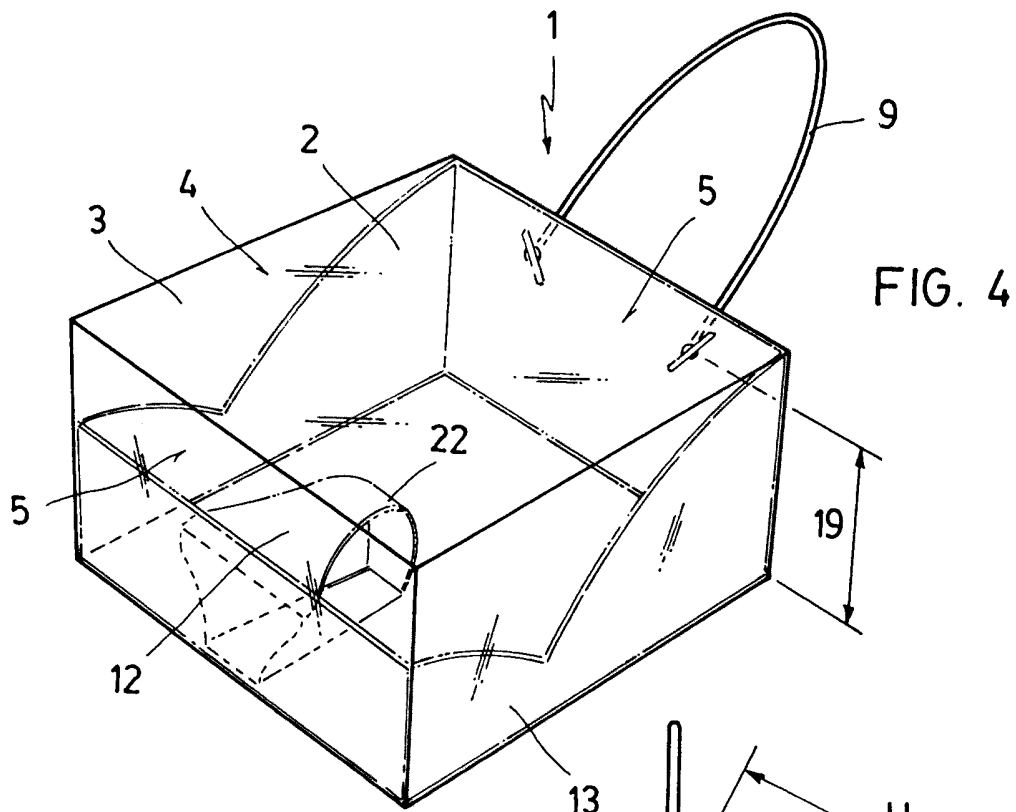


FIG. 5

